

Madrid, 2 de febrero de 2016

# GRUPO DE TRABAJO DEL INE

## Modificación sustancial de las condiciones de trabajo para 2016.

Como ya os hemos informado anteriormente, UGT ha interpuesto un conflicto colectivo contra esta modificación sustancial, por lo que nos mantenemos a la espera de ver que resuelven los tribunales sobre la misma.

## Complemento para trabajos de campo.

Junto a CCOO hemos entregado al INE y al resto de sindicatos una propuesta para que el próximo convenio recoja un nuevo complemento de trabajos de campo.

La propuesta consiste en la creación de un complemento singular de puesto D que correspondería a aquellos puestos de trabajo en los que concurren de manera continuada condiciones adversas que hagan más gravosa la prestación de servicios públicos. Creando una nueva modalidad en los siguientes términos: **"los puestos de trabajo que conlleven la prestación de los servicios públicos fuera de los centros de trabajo y cuyo cometido sea la recogida de datos para la elaboración de encuestas."**

## Oferta de Empleo Público.

UGT solicita al INE, viendo las necesidades de personal que hay tanto en Servicios Centrales como en delegaciones, que para la próxima Oferta de Empleo Público se oferten plazas por el turno libre. Insistiendo el INE que no va a solicitar ninguna plaza de personal laboral para ningún proceso.

## Externalizaciones.

Según la información que nos han entregado hay 10 encuestas que están externalizadas o se va a proceder a su externalización, todas ellas llevan aparejadas un coste total de **7.810.909,73** euros, entre ellas la Encuesta de Estructura de Explotaciones Agrícolas la cual realizaba el personal que estaba en las bolsas de empleo de las delegaciones, o el contrato de apoyo a EPF, que deja bastante que desear en la calidad de los datos obtenidos.

## Cuerpo General Administrativo con la Especialidad Estadística.

El INE nos informa, aunque aún con datos provisionales, que hay presentadas 262 solicitudes, siendo 11 de ellas por el turno de discapacidad. 31 de las solicitudes corresponden a personal funcionario y el resto de personal laboral.

Preguntamos sobre la fecha aproximada del examen y si los dos ejercicios del proceso se van a realizar el mismo día, informándonos el INE que eso depende del Tribunal y nos remite a la información que este facite a través de la web del INE

([www.ine.es](http://www.ine.es)) y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ([http://www.seap.minhap.es/web/servicios/empleo\\_publico.html](http://www.seap.minhap.es/web/servicios/empleo_publico.html)).

UGT pregunta por el nivel de estas plazas, el salario y en qué provincias se encuentran. El INE nos informa que todo ello se resolverá toda vez que se resuelva el proceso.

### **Denegación de licencias sin sueldo.**

La Secretaría General en otra vuelta de tuerca contra los derechos de los trabajadores se ha inventado que para disfrutar de una licencia sin sueldo antes hay que disfrutar las vacaciones y los moscosos.

Si el INE no da marcha atrás sobre esta decisión, UGT interpondrá un conflicto colectivo.

### **Productividad.**

**Elecciones generales.-** El INE nos informa que se abonarán durante las próximas dos semanas y con cargo a las retribuciones de este año.

Se han aprobado todas las propuestas recibidas referentes a trabajos realizados en 2015. Respecto a las propuestas de 2016, nos emplazamos a que exista un nuevo acuerdo que mejore el actual, de momento acordamos que las propuestas se van a aprobar por adelantado.

Desde UGT, insistimos en que no vamos a validar propuestas que intenten sustituir mediante productividad los diversos complementos.

### **Abono paga extraordinaria 2012.-**

El INE nos informa que no tiene ninguna información sobre cuándo se va a abonar la parte que queda pendiente de la misma.

### **Planificación recogida de datos para 2016.**

**IPC.-** Se va a introducir la recogida mediante tablet en esta encuesta, aunque primeramente se harán pruebas de oficina sobre el cuestionario en las delegaciones de Burgos, Ciudad Real, Málaga y Tarragona durante este mes de febrero.

**ETR.-** Desde UGT solicitamos que se pudiera enviar carta certificada a los informantes, nos informan que no hay inconveniente pero que es una decisión de cada delegación.

**Teléfonos para trabajos de campo.-** UGT pone en conocimiento del INE que se han detectado varias líneas cuyo número de teléfono es reutilizado.

### **Llamamientos de fijos discontinuos e indefinidos por sentencia.**

El INE nos informa que se han realizado 20 llamamientos a un año, quedando 3 de ellos sin cubrir, también se han realizado 11 de una duración de 6 meses, quedando 4 vacantes.

Desde UGT trasladamos al INE las diversas incidencias que han surgido, y les solicitamos que pongan el máximo cuidado a la hora de hacer los llamamientos.

UGT vuelve a proponer al INE que se oferten plazas a tiempo completo a los trabajadores fijos discontinuos, lo cual resolvería, no solo la situación precaria en la que se encuentran, sino también las necesidades de personal que hay en muchas delegaciones.

## Movilidades.

### Salud.

DP de Zaragoza.- Hay una trabajadora no apta para hacer trabajos de campo.

DP de Ciudad Real.- El trabajador no puede hacer trabajos de campo, por lo que se le quita el complemento asignado mediante el acuerdo.

DP de Ciudad Real.- No ha llegado aún el informe de la Mutua sobre una solicitud de traslado por el artículo 64.2

DP de Vizcaya: El informe de la Mutua después de la revisión indica no apto para hacer trabajos de campo.

DP de Toledo: El informe de la Mutua después de la revisión indica no apto para hacer trabajos de campo.

**Permutas.** UGT vuelve a insistir en que no es legal el requisito que exige el INE para conceder las permutas, por el cual los trabajadores aceptan hacer campo aunque la permuta sea entre puestos de oficina.

**Reingresos.** En la DP de Ciudad Real reingresa un trabajador que hará trabajos de campo.

**Adscripción temporal a plaza vacante.-** aprobamos, pendiente de lo que resuelva Función Pública, la adscripción en la DP de Zaragoza de una trabajadora del CIEMAT que lo ha solicitado.

## Concurso de traslados.

Nos informan que en el concurso de traslados hay 9 puestos del INE, y que como recogen las bases del proceso las personas que las ocupan provisionalmente lo han solicitado. En el caso de que no se les adjudique ninguna plaza en el proceso, y siempre que Función Pública lo permita, les ofertarán una plaza en el mismo centro de trabajo para hacer trabajos de campo o CATI tarde.

Se han recibido 120 solicitudes de trabajadores del INE que han solicitado 446 plazas en este concurso.

## Delegación Provincial de Madrid.

El Delegado informa que siguen las gestiones para la ampliación de la Delegación. Acaban de enviar al Comité de Empresa de Madrid el informe elaborado por Ferrovial Servicios sobre condiciones del centro. Este tema se llevará a través del Comité de Salud Laboral.

## Seguiremos informando

